



METODOLOGÍA

- Población. Variación porcentual
- Habitantes por km²
- Índice de masculinidad
- Edad media de la población
- Porcentaje de jóvenes
- Porcentaje de adultos
- Porcentaje de población mayor
- Tasa de juventud
- Índice de envejecimiento
- Índice de sobre envejecimiento
- Índice de dependencia global
- Índice de dependencia juvenil
- Índice de dependencia senil
- Índice de recambio de la población en edades activas
- Índice de potencialidad
- Índice de tendencia
- Dimensión media del hogar
- Tasa de hogares unipersonales
- Tasa de hogares con familia numerosa
- Índice de autoctonía
- Tasa de extranjería global
- Tasa de conocimiento del catalán
- Tasa de titulados universitarios
- Tasa bruta de mortalidad
- Tasa bruta de natalidad
- Tasa general de fecundidad
- Índice sintético de fecundidad



- Crecimiento natural
- Saldo migratorio por 1.000 habitantes
- Crecimiento migratorio
- Ratio de inmigración exterior
- Densidad de bibliotecas por 10.000 habitantes
- Densidad de archivos y museos por 10.000 habitantes
- Densidad de salas de cine y teatros por 10.000 habitantes
- Polideportivo cubierto por 10.000 habitantes
- Piscina cubierta por 10.000 habitantes
- Campos de fútbol, rugby, etc. por 10.000 habitantes
- Pistas de tenis por 10.000 habitantes
- Residuos kg/hab./día
- Tasa de recogida selectiva
- Oficinas de farmacias por 1.000 habitantes
- Tasa de ocupación de centros educativos
- Tasa de ocupación de las aulas
- Tasa de atención del profesorado
- Plazas en residencias para personas mayores (población de 65 años y más)
- Beneficiarios de pensiones no contribuyentes de la SS por 1.000 habitantes
- Policías locales por 1.000 habitantes
- Tasa de viviendas secundarias
- Tasa de viviendas vacantes
- Tasa de viviendas en alquiler
- Tasa de viviendas hipotecadas
- Tasa de viviendas de menos de 50 m²
- Tasa de viviendas de más de 100 m²
- Índice de especialización
- Plazas turísticas por 10.000 habitantes
- Restaurantes por 1.000 habitantes



- Oficinas de turismo por 1.000 habitantes
- Índice de motorización
- Entidades financieras por 1.000 habitantes
- RBFD por habitante
- PIB por habitante
- Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF)
- Tasa de paro registral
- Contratación registrada. Estructura
- Contratación registrada. Variación porcentual
- Tasa de contratación temporal
- Tasa de contratación temporal de jóvenes
- Tasa de contratación a tiempo parcial
- Tasa de actividad
- Tasa de inactividad
- Tasa de ocupación
- Tasa de paro censal
- Índice de dependencia económica
- Tasa de autocontención
- Tasa de autosuficiencia

- **Población. Variación porcentual**

Definición: Porcentaje de variación entre dos variables numéricas. El resultado se da como porcentaje.

Cálculo: [(Variable actual-Variable antigua)/Variable antigua] x 100

Ejemplo: Población de 2010: 5.325 habitantes; población de 2007: 4.630 habitantes
$$[(5.325 - 4.630)/4.630] \times 100 = 15,01 \%$$

- **Habitantes por km²**

Definición: Relación entre el total de población del municipio y la superficie de éste.

Fórmula: Población del municipio/superficie total del municipio

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña partiendo de datos del Instituto Cartográfico de Cataluña (para la superficie); padrón de habitantes (web del INE), censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT), y encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT) (para la población).

Periodicidad: Anual

Observaciones: A partir de 1996, en que se pone en marcha el funcionamiento del padrón continuo, según el Real decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, las cifras oficiales de población de los municipios obtienen anualmente con fecha de referencia 1 de enero de cada año, excepto 1997, año en que por razones técnicas no se realizó.

- **Índice de masculinidad**

Definición: Relación de hombres que hay por cada 100 mujeres en un territorio determinado.

> 100 = Hay más hombres que mujeres

< 100 = Hay más mujeres que hombres

100 = Existe la misma población de hombres que de mujeres

Fórmula: (Población masculina / Población femenina) * 100

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)

Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)

Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Anual



- **Edad media de la población**

Definición: Media aritmética de las edades de los individuos que componen una población.

Fórmula:

$$\text{EMP} = \frac{\sum (x + \frac{1}{2} g) * P_{x,x+g}^t}{P_{x,x+g}^t}$$

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

- **Porcentaje de jóvenes**

Definición: Porcentaje de jóvenes respecto al total de la población. La población joven se entiende como población que aún no tiene la edad legal para trabajar.

Fórmula: (Población de 0 a 15años / Población total)* 100

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996(IDESCAT)

Periodicidad: Anual

- **Porcentaje de adultos**

Definición: Porcentaje de adultos con respecto al total de la población. También se denomina población potencialmente activa.

Fórmula: (Población de 16 a 64 años / Población total)*100

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

- **Porcentaje de población mayor**

Definición: Porcentaje de personas mayores respecto al total de la población.

Fórmula: $(\text{Población de 65 años o más} / \text{Población total}) * 100$

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

- **Tasa de juventud**

Definición: Proporción de la población joven (16-24años) en relación con la población total del municipio.

Fórmula: $(\text{Población de 16 a 24 años} / \text{Población total}) * 100$

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

- **Índice de envejecimiento**

Definición: Relación entre la población de 65 años y más y la población de 0 a 15años.

100 = Existe la misma población tanto en el grupo de jóvenes como en el de mayores.

> 100 = Hay más población en el grupo de mayores que en el grupo de jóvenes, por lo tanto, cuanto más elevado es el número más envejecimiento hay.

< 100 = Hay más población en el grupo de jóvenes que en el grupo de mayores, por lo tanto, cuanto más pequeño es el número menos envejecimiento hay.

Fórmula: $(\text{Población de 65 años y más} / \text{Población de 0 a 15 años}) * 100$

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

• **Índice de sobre envejecimiento**

Definición: Relación entre la población de 75 años y más con la población de 65 y más.

Fórmula: $(\text{Población de 75 años y más} / \text{Población de 65 años y más}) * 100$

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

• **Índice de dependencia global**

Definición: Relación entre los individuos en edad no activa respecto a la población potencialmente activa.

Fórmula: $[(\text{Población de 0 a 15 años} + \text{Población de 65 años y más}) / (\text{Población entre 16 y 64 años})] * 100$

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Anual



- **Índice de dependencia juvenil**

Definición: Relación entre los individuos en edad no activa de 0 a 15 años respecto a la población potencialmente activa.

Fórmula: $(\text{Población de 0 a 15 años} / \text{Población entre 16 y 64 años}) * 100$

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996(IDESCAT)

Periodicidad: Anual

- **Índice de dependencia senil**

Definición: Relación entre los individuos de 65 años y más respecto a la población potencialmente activa.

Fórmula: $(\text{Población de 65 años y más} / \text{Población entre 16 y 64 años}) * 100$

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo depoblación1991 y2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996(IDESCAT)

Periodicidad: Anual

- **Índice de recambio de la población en edades activas**

Definición: Cociente entre el número de personas de 60 a 64 años y el número de personas de 15 a 19 años.

Fórmula: $(\text{Población de 60 a 64 años} / \text{Población de 15 a 19 años}) * 100$

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996(IDESCAT)

Periodicidad: Anual



• Índice de potencialidad

Definición: Relación de mujeres entre 20 y 34 años respecto a las mujeres de 35 a 49 años. La disminución de este índice supone un descenso de la capacidad reproductora de la población.

Fórmula: $(\text{Población de mujeres de 20 a 34 años} / \text{Población de mujeres de 35 a 49 años}) * 100$

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

• Índice de tendencia

Definición: Como indicador de la dinámica demográfica, a medida que presenta valores inferiores a 100, muestra el descenso de natalidad, menor crecimiento demográfico y envejecimiento.

Fórmula: $(\text{Población de 0 a 4 años} / \text{Población de 5 a 9 años}) * 100$

Fuente:

Padrón de habitantes (web del INE)
Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

• Dimensión media del hogar

Definición: Cociente entre el total de población y el número de hogares. Expresa el número de personas por hogar.

Fórmula: Total de población / Total de hogares

Fuente:

Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)
Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Quinquenal (encuesta del padrón intercensal) y decenal (censos)



Observaciones: Un hogar es un grupo de personas (una o más) que residen en la misma vivienda familiar y comparten algunos gastos en común. A diferencia del concepto de familia no necesariamente tienen que estar vinculadas por parentesco.

- **Tasa de hogares unipersonales**

Definición: Porcentaje de hogares formados por una sola persona.

Fórmula: $(\text{Hogares con 1 miembro} / \text{Total de hogares}) * 100$

Fuente:

Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)

Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Quinquenal (encuesta del padrón intercensal) y decenal (censos)

- **Tasa de hogares con familia numerosa**

Definición: Porcentaje de hogares formados por cinco o más personas.

Fórmula: $(\text{Hogares con 5 o más miembros} / \text{Total de hogares}) * 100$

Fuente:

Censo de población 1991 y 2001 (IDESCAT)

Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Quinquenal (encuesta del padrón inter censal) y decenal (censos)

- **Índice de autoctonía**

Definición: Porcentaje de población residente nacida dentro del ámbito de estudio.

Fórmula: $(\text{Población nacida en el ámbito} / \text{Población total del ámbito}) * 100$

Fuente: Padrón de habitantes (web del INE)

Periodicidad: Anual

- **Tasa de extranjería global**

Definición: Proporción residente con nacionalidad extranjera sobre el total de la población.

Fórmula: $(\text{Población residente extranjera} / \text{Población total}) * 100$

Fuente: Padrón de habitantes (web del INE)

Periodicidad: Anual

- **Tasa de conocimiento del catalán**

Definición: Relación que existe entre los mayores de 2 años que entienden el catalán y el total de la población de más de 2 años.

Fórmula: $(\text{Población que lo entiende} / \text{Población mayor de 2 años}) * 100$

Fuente:

Censo de población 2001 (IDESCAT)

Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Quinquenal (encuesta del padrón intercensal) y decenal (censos)

Observaciones: Se considera que una persona entiende el catalán cuando es capaz de comprender una conversación sobre un tema corriente.

- **Tasa de titulados universitarios**

Definición: Relación entre la población con título universitario y la población total.

Fórmula: $(\text{Titulados universitarios (medios y superiores)} / \text{Población total}) * 100$

Fuente:

Censo de población 2001 (IDESCAT)

Encuesta del padrón de 1996 (IDESCAT)

Periodicidad: Quinquenal (en cuesta del padrón intercensal) y decenal (censos)



- **Tasa bruta de mortalidad**

Definición: Relación entre las defunciones registradas durante un año sobre la población en un determinado territorio.

Fórmula: Defunciones en el periodo /Miles de habitantes a la mitad del período

Fuente: Movimiento natural de la población, padrón de habitantes

Periodicidad: Anual

- **Tasa bruta de natalidad**

Definición: Relación entre el número de nacidos vivos registrados durante un año sobre la población media en un determinado territorio.

Fórmula: Nacimientos en el periodo /Miles de habitantes a la mitad del período

Fuente: Movimiento natural de la población, padrón de habitantes

Periodicidad: Anual

- **Tasa general de fecundidad**

Definición: Relación entre el número de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en edad fértil (mujeres entre 15 y 49 años). Muestra el comportamiento de la fecundidad considerando únicamente la población femenina en edad fecunda.

Fórmula: (Número total de nacimientos / Población femenina entre 15y 49 años) *1.000

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña, movimiento natural de la población; INE

Periodicidad: Anual

- **Índice sintético de fecundidad**

Definición: Número de hijos que debería tener una mujer hipotética al final de su vida fecunda si a lo largo de esta vida fecunda su comportamiento fuera el mismo que el que refleja la serie de tasas específicas de fecundidad por edad.

Fórmula: Pf_x^t : Población femenina a la edad x a la mitad del año t; N_x^t : Total de nacidos vivos en el año t.

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña, movimiento natural de la población; INE

Periodicidad: Anual

Observaciones: Implica evaluar un promedio de hijos por mujer y mide el nivel de recambio generacional. El reemplazo generacional se estipula en 2, 1 hijos por mujer.

- **Crecimiento natural**

Definición: Diferencia entre nacimientos y defunciones.

Fórmula: Número de nacimientos – número de defunciones

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña, movimiento natural de la población; INE, movimiento natural de la población española, Eurostat, *Statistiques démographiques*

Periodicidad: Anual

Observaciones: El crecimiento natural indica la tendencia general de la población sin tener en cuenta el efecto de la inmigración en la población.

- **Saldo migratorio por 1.000 habitantes**

Definición: Diferencia entre la inmigración (altas en el padrón municipal de habitantes) y la emigración registrada (bajas en el padrón municipal de habitantes) en un período definido. El saldo migratorio es positivo si la inmigración supera la emigración y negativo si la emigración es más elevada que la inmigración.

Fórmula: (Inmigraciones – emigraciones) / Miles de habitantes a la mitad del período

Fuente: Estadística de variación residencial, estimaciones de población, proyecciones de población

Periodicidad: Anual

Observaciones: Los inmigrantes corresponden a las altas registradas en el padrón municipal de habitantes durante un año, por cambio de residencia desde otro municipio de la comarca, Cataluña o resto del Estado.

- **Crecimiento migratorio**

Definición: Diferencia entre la inmigración (altas en el padrón municipal de habitantes) y la emigración registrada (bajas en el padrón municipal de habitantes) en un período definido. El crecimiento migratorio es positivo si la inmigración supera la emigración y negativo si la emigración es más elevada que la inmigración.

Fórmula: Inmigraciones–Emigraciones

Fuente: Estadística de variación residencial, estimaciones de población, proyecciones de población

Periodicidad: Anual

Observaciones: Los inmigrantes corresponden a las altas registradas en el padrón municipal de habitantes durante un año, por cambio de residencia desde otro municipio de la comarca, Cataluña o resto del Estado.

- **Ratio de inmigración exterior**

Definición: Relación entre la inmigración exterior de fuera del Estado español y de la inmigración interna dentro del Estado español.

Fórmula: $(\text{Inmigración exterior} / \text{Inmigración interior}) * 100$

Fuente: Estadística de variación residencial, estimaciones de población, proyecciones de población

Periodicidad: Anual



- **Densidad de bibliotecas por 10.000 habitantes**

Definición: Número de bibliotecas por cada 10.000 habitantes.

Fórmula: Número de bibliotecas / Decenas de miles de habitantes

Fuente: Estadística de bibliotecas, características básicas, bienal, Instituto de Estadística de Cataluña; estadística de bibliotecas, INE; Anuario Estadístico, UNESCO

Periodicidad: Bienal

Observaciones: La estadística de bibliotecas recopila datos de todas las bibliotecas públicas y privadas, cualquiera que sea su titularidad, salvo las privadas, cuya utilización no está permitida al público, ni siquiera en condiciones especiales. No se incluyen, sin embargo, las bibliotecas escolares por la propia definición de la operación.

- **Densidad de archivos y museos por 10.000 habitantes**

Definición: Archivos y museos por cada 10.000 habitantes.

Fórmula: Total de archivos y museos /Decenas de miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Catalunya (IDESCAT)

Periodicidad: Decenal

- **Densidad de salas de cine y teatros por 10.000 habitantes**

Definición: Salas de cine y teatros por cada 10.000 habitantes.

Fórmula: Total desalas de cine y teatros / Decenas de miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

Periodicidad: Decenal



- **Polideportivo cubierto por 10.000 habitantes**

Definición: Número de polideportivos cubiertos por cada 10.000 habitantes.

Fórmula: Número de polideportivos / Decenas de miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

- **Piscina cubierta por 10.000 habitantes**

Definición: Número de piscinas cubiertas por cada 10.000 habitantes.

Fórmula: Número de piscinas /Decenas de miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

- **Campos de fútbol, rugby, etc. por 10.000 habitantes**

Definición: Número de campos por cada 10.000 habitantes.

Fórmula: Número de campos /Decenas de miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

- **Pistas de tenis por 10.000 habitantes**

Definición: Número de pistas de tenis por cada 10.000 habitantes.

Fórmula: Número de pistas de tenis / Decenas de miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

- **Residuos kg/hab./día**

Definición: Número medio de residuos generados por persona.

Fórmula: Número total de residuos diarios en kg / Número de habitantes

Fuente: Agencia de Residuos de Cataluña (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

- **Tasa de recogida selectiva**

Definición: Relación entre el total de material recogido por separado y el resto de la recogida doméstica total.

Fórmula: Kg de recogida selectiva/ Kg de residuos generados

Fuente: Agencia de Residuos de Cataluña (ARC)

Periodicidad: Anual

- **Oficinas de farmacias por 1.000 habitantes**

Definición: Número de oficinas de farmacias por cada 1.000 habitantes.

Fórmula: Número de farmacias /Miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

Periodicidad: Anual



- **Tasa de ocupación de centros educativos**

Definición: Número medio de alumnos por centro educativo dentro del ámbito de estudio.

Fórmula: Número de alumnos/ Número de centros educativos

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

- **Tasa de ocupación de las aulas**

Definición: Número medio de alumnos por aula.

Fórmula: Número de alumnos/ Número de aulas

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

- **Tasa de atención del profesorado**

Definición: Número medio de profesores por alumno.

Fórmula: Número de profesores / Número de alumnos

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

Periodicidad: Anual



- **Plazas en residencias para personas mayores (población de 65 años y más)**

Definición: Porcentaje de plazas residenciales ofertadas respecto al número de población de 65 años y más.

Fórmula: (Plazas en residencias para personas mayores / Población mayor de 65 años y más) * 100

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) partiendo de datos del Departamento de Bienestar Social y Familia

Periodicidad: Anual

- **Beneficiarios de pensiones no contribuyentes de la SS por 1.000 habitantes**

Definición: Número de beneficiarios de pensiones no contribuyentes de la Seguridad Social por cada 1.000 habitantes.

Fórmula: Número de beneficiarios de pensiones no contribuyentes / Miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) partiendo de datos del Departamento de Bienestar Social y Familia

Periodicidad: Anual

- **Policías locales por 1.000 habitantes**

Definición: Número de policías locales por cada 1.000 habitantes.

Fórmula: Número de policías locales / Miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)



- **Tasa de viviendas secundarias**

Definición: Porcentaje de viviendas ocupadas como residencia secundaria respecto del total de viviendas.

Fórmula: $(\text{Viviendas familiares no principales secundarias} / \text{Viviendas totales}) * 100$

Fuente: Censo 2001 y 2011 (INE)

Periodicidad: Decenal

- **Tasa de viviendas vacantes**

Definición: Porcentaje de viviendas familiares que están deshabitadas, no están en estado ruinoso, ni se utilizan como residencia principal o secundaria. Se incluyen los dispuestos para alquiler o venta, los abandonados, etc.; aquellos donde no se hace constar la residencia de ninguna persona.

Fórmula: $(\text{Viviendas vacantes} / \text{Viviendas totales}) * 100$

Fuente: Censo 2001, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Periodicidad: Decenal

- **Tasa de viviendas en alquiler**

Definición: Relación entre el total de viviendas en alquiler respecto del total del parque de viviendas.

Fórmula: $(\text{Viviendas en alquiler} / \text{Viviendas totales}) * 100$

Fuente: Censo 2001, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Periodicidad: Decenal



- **Tasa de viviendas hipotecadas**

Definición: Porcentaje de viviendas hipotecadas respecto al total de viviendas.

Fórmula: $(\text{Viviendas de propiedad con pago pendiente} / \text{Viviendas totales}) * 100$

Fuente: Censo 2001, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Periodicidad: Decenal

- **Tasa de viviendas de menos de 50 m²**

Definición: Porcentaje de viviendas de menos de 50 m² con respecto al total de viviendas.

Fórmula: $(\text{Viviendas hasta } 49 \text{ m}^2 / \text{Viviendas totales}) * 100$

Fuente: Censo 2001, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Periodicidad: Decenal

- **Tasa de viviendas de más de 100 m²**

Definición: Porcentaje de viviendas de más de 100 m² con respecto al total de viviendas.

Fórmula: $(\text{Viviendas de } 100 \text{ m}^2 \text{ o más} / \text{Viviendas totales}) * 100$

Fuente: Censo 2001, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Periodicidad: Decenal



- **Índice de especialización**

Definición: Grado de especialización en un sector económico que tiene un territorio respecto a otro. Se mide comparando el peso que cada sector económico tiene en estos dos territorios. Si el valor del índice es 100 o alrededor de 100 el territorio analizado tiene una especialización en el sector similar a la del otro territorio, si es más alto que 1 significa que está relativamente especializado, y si se acerca a 0, que no lo está. Detecta concentraciones de actividades más acusadas que en la media del ámbito determinado.

Fórmula: Número de plazas turísticas / Decenas de miles de habitantes (Actividades del epígrafe del ámbito X / Actividades del ámbito X) (Actividades del epígrafe del ámbito Z / Actividades del ámbito Z)

- **Plazas turísticas por 10.000 habitantes**

Definición: Número de plazas turísticas por cada 10.000 habitantes.

Fórmula: Número de plazas turísticas / Decenas de miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña partiendo de datos del Departamento de Empresa y Ocupación

Periodicidad: Anual

- **Restaurantes por 1.000 habitantes**

Definición: Número de establecimientos que ofrecen servicio de alimentación en tablas por cada 1.000 habitantes.

Fórmula: Número de restaurantes / Miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña partiendo de datos del Departamento de Empresa y Ocupación

Periodicidad: Anual



- **Oficinas de turismo por 1.000 habitantes**

Definición: Número de oficinas de turismo por cada 1.000 habitantes.

Fórmula: Número de oficinas de turismo/ Miles de habitantes

Fuente: Departamento de Empresa y Ocupación

Periodicidad: Anual

- **Índice de motorización**

Definición: Número de turismos que hay por cada mil habitantes.

Fórmula: Número de vehículos por categoría/ Miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña partiendo de datos del Instituto Catalán para el Desarrollo del Transporte

Periodicidad: Anual

- **Entidades financieras por 1.000 habitantes**

Definición: Número de entidades financieras por cada 1.000 habitantes.

Fórmula: Número de entidades financieras por categoría/ Miles de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

- **RBFD por habitante**

Definición: Lo que percibe un individuo como fruto del capital o por remuneración del trabajo; renta realmente disponible para las familias en el espacio económico, una vez se han deducido los impuestos, los beneficios de las sociedades anónimas y los intereses y una vez se han sumado las transferencias no financieras y los dividendos, para destinarla al consumo final o de ahorro.

Fórmula: (Renta realmente disponible- Impuestos -Costos+ Transferencias +Dividendos)/ Número de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

Periodicidad: Anual

Observaciones: También se relativiza con la población de 16 años y más.

- **PIB por habitante**

Definición: El producto interior bruto a precios de mercado (PIBpm) mide el resultado final de la actividad de producción de las unidades productoras en el territorio y corresponde a la producción total de bienes y servicios de la economía, más el total de consumo intermedio, más los impuestos netos sobre los productos. Se calcula a precios de mercado porque el valor de la producción recoge la incidencia de los impuestos ligados a la producción y de las subvenciones de explotación.

Fórmula: PIB/ Número de habitantes

Fuente: Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT)

Observaciones: También se relativiza con la población de 16 años y más. Sólo está disponible para los municipios de más de 5.000 habitantes.

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF)**

Definición: Tributo de carácter directo y de naturaleza personal que grava la renta de los sujetos pasivos en función de su cuantía y de las circunstancias familiares y personales que concurren. Constituyen la renta del sujeto pasivo la totalidad de sus rendimientos netos, más los incrementos

de patrimonio. Las circunstancias personales y familiares gradúan la cuota del importe, en cada caso, mediante las deducciones legalmente establecidas.

- Base imponible: Consiste en el importe formado por el total de rendimientos obtenidos por el contribuyente durante el periodo impositivo. Incluye, principalmente, los rendimientos del trabajo, el capital inmobiliario y mobiliario, los rendimientos empresariales y profesionales y las variaciones patrimoniales.
- Cuota resultante: Es la cuantía resultante de aminorar las deducciones por doble imposición (dividendos, internacional, etc.) y de las compensaciones fiscales a la cuota líquida.

Fuente: Instituto de Estadística de Catalunya (IDESCAT)

• **Tasa de paro registral**

Definición¹: Relación entre la población desocupada registrada mensualmente en las oficinas de empleo (SOC) y la población activa local registrada trimestralmente (véase la descripción de la variable en «Datos municipales»).

Fórmula: (Población desocupada registrada mensualmente/ Población activa local registrada trimestralmente)* 100

La tasa de paro registral² coincide en el último mes de cada trimestre con la tasa de paro registral del Departamento de Empresa y Ocupación. En cuanto al resto de meses, se estima la población activa partiendo de los ocupados diferidos de la tasa de paro registral (del Departamento de Empresa y Ocupación) del trimestre inmediatamente anterior, más la suma de los parados del mes en cuestión.

Periodicidad: Mensual

Fuente: Elaboración propia en colaboración con la Red de Observatorios de Desarrollo Económico Local, y a partir de la tasa de paro registral del Departamento de Empresa y Ocupación y la muestra de vidas laborales de la Seguridad Social.

1. Hasta julio de 2015, la tasa de paro registrado a escala municipal se calculaba mediante la estimación anual de la población activa (población activa local estimada), según el padrón municipal y las tasas de actividad de la «Encuesta de población activa» (EPA). La publicación de la tasa de paro registral municipal a mediados de 2014 por parte del Departamento de Empresa y Ocupación provocó que a partir del mes de agosto de 2015 la Diputación de Tarragona, conjuntamente con la Red de Observatorios de Desarrollo Económico Local de la Diputación de Barcelona, decidiera usarla, con la estimación de los meses ínter trimestrales y de las edades y el sexo.

2. Coincide cuando la publica el Departamento de Empresa y Ocupación. Como las tasas trimestrales se publican unos 20 días después de que finalice el mes trimestral (marzo, junio, septiembre y diciembre), durante estos 20 días el MERCURI (el Sistema de Información Socioeconómica Local) estima la tasa de paro basándose en la población activa disponible inmediatamente anterior. Una vez que el Departamento de Empresa y Ocupación publica la tasa, el MERCURI recalcula la tasa de paro delos meses trimestrales (marzo, junio, septiembre o diciembre).

- **Contratación registrada. Estructura**

Definición: Estructura porcentual de la contratación registrada por diferentes cruces (municipio, sexo, edad, sector y tipo de contrato).

Fuente: Departamento de Empresa y Ocupación

Periodicidad: Mensual

- **Contratación registrada. Variación porcentual**

Definición: Porcentaje de variación entre dos variables numéricas. El resultado se da como porcentaje.

Cálculo: [(Variable actual-Variable antigua)/ Variable antigua] x 100

Ejemplo: Población de 2010: 5.325 habitantes; población de 2007: 4.630 habitantes
$$[(5.325 - 4.630)/4.630] \times 100 = 15,01\%$$

- **Tasa de contratación temporal**

Definición: Relación entre el número de contratos temporales y los contratos totales, en un período dado.

Fórmula: (Contratos temporales / Contratos totales)* 100

Fuente: Departamento de Empresa y Ocupación

Periodicidad: Mensual



- **Tasa de contratación temporal de jóvenes**

Definición: Relación entre el número de contratos temporales de jóvenes (personas entre 16 y 25 años) y los contratos totales de los jóvenes.

Fórmula: $(\text{Contratos temporales de jóvenes de 16 a 25 años} / \text{Contratos totales}) \times 100$

Fuente: Departamento de Empresa y Ocupación

Periodicidad: Mensual

- **Tasa de contratación a tiempo parcial**

Definición: Relación entre el número de contratos a tiempo parcial y los contratos totales, en un período dado.

Fórmula: $(\text{Contratos a tiempo parcial} / \text{Contratos totales}) * 100$

Fuente: Departamento de Empresa y Ocupación

Periodicidad: Mensual

- **Tasa de actividad**

Definición: Relación entre la población activa (Ocupada más parada) y la población de 16 a 64 años.

Fórmula: $(\text{Población activa} / \text{Población de 16 a 64 años}) * 100$

Fuente: Censo de población (INE)

Periodicidad: Quinquenal



- **Tasa de inactividad**

Definición: Relación entre la población inactiva de 16 a 64 años respecto al total de población entre 16 y 64 años.

Fórmula: Población inactiva de 16 a 64 años / Población de 16 a 64 años

Fuente: Censo de población (INE)

Periodicidad: Quinquenal

- **Tasa de ocupación**

Definición: Relación entre la población ocupada de 16 a 64 años respecto al total de población entre 16 y 64 años.

Fórmula: Población ocupada de 16 a 64 años / Población de 16 a 64 años

Fuente: Censo de población (INE)

Periodicidad: Quinquenal

- **Tasa de paro censal**

Definición: Relación entre la población que se declara desocupada y disponible en la encuesta censal respecto a la población activa.

Fórmula: (Población desocupada censal / Población activa) * 100

Fuente: Censo de población (INE)

Periodicidad: Quinquenal



- **Índice de dependencia económica**

Definición: Relación entre los ocupados y la suma de los parados (censales) más los inactivos de un territorio.

Fórmula: Número de ocupados / (Número de parados +número de inactivos)

Fuente: Censo de población (INE)

Periodicidad: Quinquenal

- **Tasa de autocontención**

Definición: Población ocupada que reside y trabaja en el municipio respecto al total de población ocupada del municipio.

Fórmula: (PORTM/ POR)*100

Fuente: Censo de población (INE)

Periodicidad: Quinquenal

Observaciones: El cálculo de este índice determina la capacidad de absorber la fuerza de trabajo de la ciudad, por lo tanto, cuanto mayor es el índice más contención laboral hay en la ciudad respecto a la población ocupada que reside.

- **Tasa de autosuficiencia**

Definición: Población ocupada que reside y trabaja en el municipio respecto al total de puestos de trabajo del municipio.

Fórmula: (PORTM/ LLTM) * 100

Fuente: Censo de población (INE)

Periodicidad: Quinquenal



Mercuri

Sistema d'Informació Socioeconòmica Local



Diputació de Tarragona

Unitat de Projectes Europeus i Regió del Coneixement

Passeig Sant Antoni, 100

43003 Tarragona

977 296 690

mercuri@dipta.cat